

Teresa Vicente, Mario Pérez Cervera y Miguel Ángel Esteve, tutores de un Mar Menor con derechos legales

El abogado Sergio Marco será el gerente del primer espacio natural con personalidad jurídica en Europa



Mario Cervera, Teresa Vicente y Miguel Ángel Esteve, este jueves. G. Carrión / AGM



Miguel Ángel Ruiz y David Gómez

Jueves, 29 de mayo 2025, 12:32 | Actualizado 15:27h.

Comenta



Compartir

Los órganos de representación que actuarán en nombre del Mar Menor como sujeto de derechos legales, el primer espacio natural europeo con este privilegio, se han constituido este jueves durante un acto «histórico y emotivo» celebrado en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

La profesora de Filosofía del Derecho de la UMU Teresa Vicente ha resultado elegida presidenta del Comité de Representantes; el alcalde de Los Alcázares, Mario Pérez Cervera, será el presidente del Comité de Seguimiento; y el catedrático de Ecología de la UMU Miguel Ángel Esteve actuará como presidente del Comité Científico. Serán los tutores legales del Mar Menor, mientras que el abogado Sergio Marco ha sido designado gerente de un Mar Menor que contará con un número de identificación fiscal (NIF) para emitir facturas relacionadas con los gastos que ocasione su defensa jurídica. También se abrirá una cuenta corriente donde ingresar subvenciones y donaciones.

PUBLICIDAD

En el mismo acto han tomado posesión todos los tutores del Mar Menor, hasta un total de 44, en representación de organizaciones ciudadanas y diferentes administraciones. Además de las presidencias, que serán rotativas por el periodo de un año, los tres comités cuentan con vicepresidentes y secretarios.

Este acto supone la culminación de un proceso que requirió de la recogida de más de 600.000 firmas para que se aprobase la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que propició la ley de personalidad jurídica de la laguna, una norma de vanguardia legal única en Europa que otorga derechos legales al Mar Menor y que permite su defensa en los tribunales ante agresiones como las que han provocado la crisis ambiental que todavía lo mantiene en una situación delicada. Sólo unos pocos espacios naturales,

como el río Atrato en Colombia desde 2016, cuentan en el mundo con esta protección jurídica.

«Este hito, sin precedentes a nivel global, permitirá que el Mar Menor pueda expresarse y defender sus derechos por sí mismo. Este paso legal y simbólico marca un antes y un después para el Mar Menor, pasando de ser un ecosistema tutelado por la administración a convertirse en un sujeto con derechos propios, sentando un precedente de gobernanza ambiental participativa a nivel europeo y mundial», afirma el grupo promotor de la ILP acerca de un proceso que se siguió con gran expectación en ámbitos legales y conservacionistas y que hizo merecedora del Premio Goldman, considerado el Nobel del Medio Ambiente, a su principal impulsora, Teresa Vicente.

Teresa Vicente señaló que ningún miembro de estos órganos de representación percibirá asignación económica alguna por el ejercicio de sus funciones. Sobre la operatividad, el letrado Alfonso Manzano admitió que «un proceso de este tipo cuesta arrancarlo, »pero llegará un momento en el que la inercia de funcionamiento nos irá indicando las mejores medidas a adoptar».

Los promotores de la iniciativa recuerdan que el fin de este reconocimiento de la personalidad jurídica «no es irse corriendo a un juzgado a denunciar», sino «la vigilancia y el control de los derechos del Mar Menor», realizando también propuestas para su mejora y conservación. En cualquier caso, recuerdan que la personalidad jurídica ya se está ejerciendo en algunos procedimientos judiciales y que la propia ley que surgió tras la ILP establece mecanismos de compensación de los costes procesales que, en un momento determinado, haya asumido un ciudadano o colectivo en defensa del Mar Menor, siempre que se vea estimada su pretensión. «Tampoco vamos a ir al juzgado si tiran una lata de Coca-Cola al mar», subrayó Teresa Vicente.

Así quedan los órganos de representación del Mar Menor

Comité de representantes

Presidenta:

Teresa Vicente.

Miembros:

Alfonso Manzano Ruiz (Comisión Promotora)

Eduardo Salazar Ortuño (Comisión Promotora)

Teresa Conesa Conesa (Comisión Promotora)

María José Campillo Meseguer (Comisión Promotora)

Ada García Saura (Comisión Promotora)

Pedro Macanás Valverde (Comisión Promotora)

Ana María Fructuoso Sánchez (CARM)

Carmen María Sandoval Sánchez (CARM)

Carlos M. Castejón Fernández

Inmaculada Ramírez Santigosa (Oficina Técnica del Mar Menor)

Jesús García Martínez (CHS)

Daniel Caballero Quirantes (Demarcación de Costas)

Comité de seguimiento

Presidente:

Mario Pérez Cervera

Miembros:

Ana Correa Medina (empresarios)

Tersa Fuentes Rivera (sindicatos)

Antonio Vidal Conesa (organizaciones vecinales)

Manuel Martínez Meroño (organizaciones agrarias)

Josefina Contreras Gallego (agricultura ecológica)

Vicente Carrión Nieto (ganaderos)

Alicia Bernal Martín (ganadería ecológica)

Pedro Luengo Michel (ecologistas)

Alexia Salas García (igualdad de género)

Francisco Javier Robles Moral (organizaciones juveniles)

Eva Pagán Samper (Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar)

Antonio Marcelo Martínez Torrecillas (Ayuntamiento de San Javier)

José Solano Legaz (Ayuntamiento de La Unión)

Francisco Carpe Ristol (Ayuntamiento de Murcia)

Antonio Sansano Sánchez (Ayuntamiento de Cartagena)

Juana María Martínez García (Ayuntamiento de Fuente Álamo)

Mariano José Sánchez Lozano (Ayuntamiento de Torre Pacheco)

Comité científico

Presidente

Miguel Ángel Esteve Selma

Miembros

Ángel Pérez Ruzafa (UMU)

Francisco Javier Gilabert Cervera (UPCT)

Ángel Faz Cano (UPCT)

Francisca Giménez Casalduero (Universidad de Alicante)

César Bordehore Fontanet (Universidad de Alicante)

Andrés Giménez Casalduero (Universidad Miguel Hernández de Elche)

José Navarro Pedreño (Universidad Miguel Hernández de Elche)

Isabel M. Ferrera Ceadá (Sociedad Ibérica de Ecología)

Josefa Antón Botella (Sociedad Ibérica de Ecología)

José Luis García Arostegui (CSIC)

Joris de Vicente (CSIC)